

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA

32278 *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda en Segovia, por el que se hace público el acuerdo de inicio del procedimiento de investigación patrimonial relativo a la parcela 403 del polígono 2, paraje MATOSILLO, del término municipal de Collado Hermoso (Segovia).*

Con fecha 15 de septiembre de 2026, la Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda, a la vista de lo dispuesto en los artículos 45, 46 y 47 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, el inicio de un procedimiento de investigación sobre la posible propiedad patrimonial de la Administración General del Estado de la siguiente parcela:

Finca rústica, parcela 403 del polígono 2, paraje MATOSILLO, del término municipal de Collado Hermoso, con una superficie de suelo de 2827 metros cuadrados, según Catastro y con referencia catastral 40067A002004030000SR. Sus linderos son: al norte, parcela 725 y 737 del polígono 2; al sur, parcela 400 del polígono 2; al este, parcela 9003 del polígono 2; y al oeste, parcela 404 del polígono 2.

De acuerdo con los artículos 56 y 57 del Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley 33/2003, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, una copia de la publicación de este anuncio se remitirá al Ayuntamiento de Collado Hermoso para su exposición en el tablón de edictos durante un plazo de quince días. En el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la finalización del plazo de exposición en el tablón de edictos del ayuntamiento, podrán las personas afectadas por el expediente alegar por escrito, ante esta Delegación de Economía y Hacienda, cuanto tengan conveniente y aportar los documentos en que funden sus alegaciones, así como proponer pruebas.

Segovia, 29 de septiembre de 2026.- La Delegada de Economía y Hacienda, Cristina Blanco Robles.

ID: A260041754-1